

EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MIÉRCOLES 1.º de ENERO de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 271

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales debedirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 . . . 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

PARA TODO CONSUMO PEDID EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS LOS ACREDITADOS COGNACS JIMENEZ & LAMOTHE

COMPañIA DEL FERRO-CARRIL

DE

Lérída á Francia por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE

12.000 acciones de 500 pesetas

Pago de dividendos pasivos:
15 por 100 el estar suscritas 7000 acciones, dedicándose el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.
15 por 100, inmediatamente despues de obtenida la concesión.
70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.
Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.
Este ferro-carril, cuyo trayecto desde Lérída á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental París-Cartagena-Orán.

El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.
Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889 y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.
Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.
Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.
En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

37

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Trèmp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérída en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 82, 2.º—LÉRIDA.

ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA ROVIRA

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

DOÑA RITA QUINTANA

Bajo la advocación de Nra. Sra. del Carmen

Cajistas.

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

AVIS

Oli verge fi á 10 ptas. arroba.
Oli superior á 9 id. id.
Oli de 1.ª clase á 8 id. id.

MAJOR 63 TENDA

En pocas lecciones se puede aprender á cortar toda clase de prendas para interior como exterior y confeccionar vestidos, abrigos varios, como también cuerpos sin pinzas ni costuras para señoras, señoritas y niños sin necesidad de construir vestidos de papel para dicha enseñanza.
Hay clases especiales para carrera de profesoras de Corte con título.
Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

14 30

Calle Mayor, 108, 1.º—LÉRIDA.

EL ABOGADO

D. Román Sol y Mestre,

ha trasladado su ofete-despacho, que ofrece, á la Plazade la Paheria, 3. 2.º

Se desea arrendar un huer-

to que esté situado en las afueras del Puente.
Informarán en la imprenta de este periódico.

Plantío olivos Arbiquines

JOSÉ GASÓ

Mayor 3, Lérída (Droguería Gené y Suñé)

TARJETAS

por lo nuevo, variado y elegante.

TARJETONES para autoridades y corporaciones propias para felicitación de año nuevo.

VARIADÍSIMO surtido de felicitaciones preciosas.

SORPRESAS religiosas y de todas clases, desde 10 céntimos.

Vean el muestrario que está á disposición del público

en la Librería de SOL Y BENET
Mayor 19.—LÉRIDA

A los agricultores é industriales

Taller de construcción y reparación de máquinas para la agricultura é industria

SOLDUGA Y BALAGUÉ

Rambla de Fernando, 46

LÉRIDA

Máquinas de vapor, turbinas, prensas hidráulicas, y de engranajes especiales para molinos de aceite, bombas para todos usos, malacates, norias, molinos de todas clases, transmisiones y todo lo relativo á máquinas para la agricultura é industria.
Instalación de molinos de aceite con prensas hidráulicas por los adelantos más perfeccionados y económicos.

Instalación de fábricas de extracción de aceite de orujo por el bisulfuro de carbono con procedimientos especiales.

Esta casa y única en su clase en Lérída ofrece gratuitamente consultas é instrucciones sobre aplicaciones mecánicas á la agricultura é industria.

3 15

ANIS DEL PIL

Véase la cuarta plana.

Entusiasmo y prevención

No se puede negar que el Sr. Cánovas sabe aprovecharse de la generosidad de este noble pueblo español que olvida casi ó al menos no se queja de las heridas que le infieren, en cuanto se le proporciona alguna alegría ó se le hace algún beneficio. El espíritu belicoso que le anima cuando entiende que es lastimado su derecho, se amortigua repentinamente en el momento que se tocan las fibras sensibles de su corazón aunque fuerte, sencillo, tierno y agrado.

Las últimas noticias que se han recibido de Cuba, dando cuenta, á la par que de la solemne y patriótica manifestación llevada á cabo por los tres partidos políticos de la Gran Antilla, de la evacuación del territorio enclavado en la provincia de Matanzas, realizada por las partidas insurrectas, nos han producido tal gozo, tanto entusiasmo que nos hemos olvidado, por lo pronto, al menos, de que nos gobierna un partido que tantas censuras ha ganado desde que se halla en el poder, para no pensar más que en la patria, representada hoy, principalmente, en aquella isla, donde actualmente sostiene nuestro valiente Ejército el prestigio nunca empañado de la bandera roja y gualda.

Pero no crea el Gobierno que estos entusiasmos han de evitar, pese á toda la sagacidad política del Sr. Presidente del Consejo de ministros, que se le exijan todas las responsabilidades á que se ha hecho acreedor, Pes los desaciertos anteriores en Cuba y en la política interior y los actuales en ésta, unido todo á lo que no há muchos días fué la cuestión palpitante, no pueden borrarle tampoco las victorias de nuestros soldados.

CARTA ABIERTA

CONTESTACIÓN.

30 Diciembre de 1895.

Sr. Director de EL PALLARESA.

Mi querido amigo: Espero de su amabilidad el obsequio de cedermé un espacio en el apreciable diario de su digna dirección, para dar cabida á la adjunta carta en contestación á la que se sirvió dirigirme, representación valios del comercio y propietarios de esta ciudad.
Muchas gracias anticipadas y

cuenta siempre con la estimación de su apasionado amigo q. b. s. m.—
M. Agelet.

Señores D. Antonio Montardit, don José Martí, D. Juan Amorós y demás firmantes.

Muy señores míos y estimados amigos: Al enterarme en las columnas de EL PALLARESA, del atento y razanado escrito que han tenido ustedes la bondad de dirigirme con motivo de la amarga impresión que en nuestra querida Lérída produce y que al comercio y á la propiedad tan directamente afecta, la reiterada disminución de fuerzas que venian guardando esta plaza, dos sentimientos distintos y casi opuestos se han producido en mi ánimo: muy cercano á la satisfacción el uno, que sería completa variando el motivo, por el cariñoso requerimiento que en su apreciable carta me expresan fando en mi escaso valimiento y buena voluntad, que por entero la empeño, la reparación que esta honrada y modesta Ciudad con tanta razón reclama; de pronunciando temor el otro, ya que cuanto mayor es la honra la responsabilidad más se agranda, pues no seme oculta, y Vds. así desearía lo apreciasen, que aun dejando á un lado que mucho estorban las variadas circunstancias que nos han traído á esta lamentable situación, hay que convenir en que los momentos actuales no son de los más propicios para el logro de nuestras legítimas aspiraciones.

Dicho esto, no para que desanimemos, sino para estorzar más el curso de todos, excuso manifestar ya que tan solo se trata del cumplimiento de un deber, que con firmísimo empeño y decisión completa, he de gestionar esta importante cuestión pues el mayor estímulo para mí, há sido siempre y será, procurar el mejor bien á esta nuestra tierra, á la que tanto cariño profesó y gratitud debo.

Yo creo que si nuestros esfuerzos no alcanzaran de momento, por las tristes circunstancias presentes, todo lo que tenemos derecho á esperar, que dará á no dudar el terreno abonado, para que cuando estas cesen y quiera Dios sea pronto, veamos atendida nuestra justísima demanda.

Ojalá pueda tener la dicha de transmitirles buenas noticias pronto, como tengo especial gusto en reiterarles desde aquí, el testimonio de mi consideración y afecto.

M. AGELET Y BESA.

Servicios municipales

Mes de Enero

Los Ayuntamientos celebrarán cuando menos una sesión semanal. Los Alcaldes, harán cuando menos una visita por semana á todas las expendedorías de carnes. Los de los pueblos que son cabeza de partido tienen el deber de visitar semanalmente la cárcel, acompañados del Secretario del Ayuntamiento, consignando el resultado de la visita en el libro de actas destinado al efecto.

Semanalmente publicarán los Ayuntamientos nota especificada de los gastos causados en las obras públicas que se hagan por administración.

En el transcurso del año el Secretario formará ó adicionará en su caso el inventario de todos los papeles

documentos, del cual remitirá copia visada por el Alcalde, á la Diputación provincial.

Las Juntas locales de Instrucción celebrarán sesión, por lo menos, una vez al mes.

Compete á los Ayuntamientos y Juntas periciales, ó Comisión de evaluación en su caso, ocuparse de la formación del apéndice al amillaramiento para la contribución territorial.

Un informe y estado de la situación de sus montes, expresivo de las mejoras ó deterioros que se observen en ellas, debe remitir el Ayuntamiento en este mes.

Durante el cual deben formarse las cuentas municipales definitivas comprensivas de los diez y ocho meses del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre para pasarlas á la Junta municipal en la primera quincena de Febrero. Los Alcaldes rinden las de presupuesto y de propiedades y derechos y los depositarios las de fondos.

En los primeros días de este mes satisfacen los Ayuntamientos el importe del trimestre vencido de contingente carcelario.

Igualmente las mismas corporaciones de los pueblos en los cuales existan bienes de propios, satisfarán á la Delegación de Hacienda el veinte por ciento de las ventas de aquellos y del valor de los aprovechamientos forestales.

Y los Ayuntamientos que satisfacen las atenciones de primera enseñanza con arbitrios ó impuestos municipales, harán entrega del importe del trimestre anterior en las cajas especiales, dentro del presente mes.

Servicios por días

Día 1.º.—En este día los Alcaldes publicarán un bando previniendo á sus administrados que vá á proceder á la formación del alistamiento para el servicio militar, fijando, además, un edicto en los sitios públicos.

Asimismo en el propio día los Ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo, que sean los que pague mayor cuota de contribuciones directas, que deban ser comprendidos en la referida lista para elecciones de Compromisarios para Senadores.

Los Alcaldes remiten á la Dirección general de Agricultura el estado de las correcciones impuestas durante el mes anterior á los contraventores á la ley de Caza, expresando los funcionarios que mas se hayan distinguido en este servicio.

Los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación del impuesto de consumos á la entrada de las especies en las puertar, deben remitir á la Administración de Hacienda un estado expresivo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado, y los derechos que de cada clase se hayan devengado en el mes anterior.

Los Juzgados municipales remiten á los de Instrucción del partido el estado de las multas impuestas en el semestre anterior, y otro de los juicios verbales sobre faltas, y el de estadística civil del último trimestre.

Los propios Juzgados remiten á los Presidentes de Audiencia el estado mensual sobre faltas, á tenor de lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Días 1 á 4.—Los Contadores ó los Secretarios en defecto de aquellos, harán y remitirán al Contador de fondos provinciales, el balance de las operaciones ejecutadas durante el mes anterior.

Los Depositarios municipales formarán y remitirán á su vez al Contador de fondos provinciales la cuenta de las operaciones realizadas en el último trimestre.

Los Ayuntamientos publicarán la cuenta de la recaudación é inversión de sus fondos durante el anterior trimestre.

Los Juzgados municipales remiten á los de Instrucción el estado de las multas impuestas en el último semestre.

Días 1 á 5.—Formase el presupuesto adicional con las resultas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre, comprendiendo además las nuevas consignaciones que haga precisas el presupuesto corriente.

Los Alcaldes deben remitir con su conformidad al Gobernador civil un estado expresivo del número de reses y cerdos que hayan reconocido los inspectores de carnes.

Los Alcaldes remitirán igualmente á la citada superior autoridad, un resumen de los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones y del de invasiones y defunciones por causa de enfermedad epidémica, correspondientes al mes anterior.

Se remite el estado de alojamientos y bagajes suministrados durante el mes anterior.

Los Alcaldes de las cabezas de partido y de los pueblos en que se celebren mercados, remitirán al Gobernador un estado de los precios que hubieren tenido en la quincena última, los cereales, caldos, carnes y otros artículos de primera necesidad.

Días 1 á 15.—Ingresarán los Ayuntamientos en la Tesorería de Hacienda el importe del descuento sobre sueldos de los empleados correspondiente al mes anterior.

El Ayuntamiento recibirá las re-

clamaciones, que cualquier residente del término municipal hiciera contra el empadronamiento, y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado. á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Durante este periodo deben presentarse á las Alcaldías, para inscribirse en el alistamiento del reemplazo del ejército, todos los mozos que cumplan 19 años desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido 40, no hayan sido incluidos en ningún alistamiento anterior.

En igual periodo se reunirá la Junta encargada de rectificar las listas de Jurados.

Los Juzgados municipales y sus Fiscales han de cuidar del cumplimiento de la ley sobre el Jurado en la parte de formación de listas por la Junta correspondiente.

Día 15.—Se fijan los sitios acotados por las autoridades por el Alcalde y Secretario, del alistamiento para el reemplazo del ejército, expresando el punto de residencia de los mozos.

Días 15 á 20.—Los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de partido, remitirán á la Comisión provincial los datos acerca del valor que por término medio hayan tenido las especies de suministros en el mes anterior.

Días 16 á 20.—Los Alcaldes de las cabezas de partido y pueblos en que se celebren mercados remiten al Gobernador el estado de precio de los cereales, caldos, carnes y otros artículos que hayan tenido en la quincena última.

Días 16 á 31.—El Ayuntamiento resolverá las reclamaciones que cualquier residente en el término municipal hiciera contra el empadronamiento.

Día 26.—Previo anuncio al público se hará la rectificación del alistamiento para el reemplazo del ejército, oyéndose las reclamaciones que hagan el Síndico ó los interesados.

Día 31.—En las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, el Secretario formará un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes, y aprobado por la Corporación se remitirá al Gobernador de provincia.

La Contaduría municipal formulará las nóminas de los haberes de los empleados.—B.

Desde Madrid

Lo del día

Para los pesimistas, pues nunca faltan, sea el que sea al asunto de que se trate, no indica nada nuevo el retroceso de los insurrectos.

Estos tácticos de double consideran un gran mal este retroceso hacia el departamento oriental, porque la guerra no acabará tan pronto.

Sin grandes esfuerzos se rebaten estas opiniones, que á la vista saltan la de ser más fácil á nuestro Ejército encerrar á todos los insurrectos en una sola provincia, que no tener que luchar con numerosas partidas diseminadas por toda la isla.

Además, las continuas derrotas que vienen sufriendo los insurrectos, y el reaccionarse en los Estados Unidos á favor de España, ha quebrantado algún tanto á Maxim, y á sus secuaces, pues sus planes van quedando desbaratados poco á poco.

Como los hechos de armas se van repitiendo con frecuencia, y las operaciones militares no tienen que sufrir ahora aplazamientos por causa del temporal, no se necesita ser profeta para asegurar un cambio rápido y decisivo en la Campaña de Cuba.

Pero el Gobierno siguiendo su buena costumbre de las nebulosidades se guarda un telegrama oficial á Cuba enviándolo inmediatamente al Palacio.

Los ministros, interrogados acerca del contenido de dicho despacho, han contestado que á su tiempo se hará público, anticipando que las noticias son satisfactorias.

Si son buenas ¿porqué dilatarlo á conocer?

Los periódicos oficiosos y algunos hombres políticos niegan fundamento á los rumores que han circulado respecto á la probabilidad de que las Cortes sean disueltas en la primera quincena de enero.

Los aludidos dicen que hasta el mes de febrero nada se decidirá sobre el particular.

En la Huerta comieron anoche con el señor Cánovas y ministros de Ultramar y de Hacienda.

La conversación entre los consejeros giró acerca de los gastos que la campaña de Cuba origina y de los medios que podrían ponerse en práctica para arbitrar recursos.

El Sr. Cánovas indicó á sus compañeros que no tenía propósito de convocar á Consejo hasta el próximo jueves, día en que tendrá lugar el d'costumbre, bajo la presidencia de la reina.

El ministro de la Guerra ha declarado hoy que ni el Gobierno ni el general Martínez Campos han pasado en relevar de sus mandos en Cuba á los generales Suarez Vagés y Luque, ni hay motivo alguno para ello.

Noticias.

Hoy ha firmado S. M. la Reina varios decretos de Gracia y Justicia concediendo indultos de penas leves y el traslado del canónigo de la catedral de Calahorra don Antonio Griega y Mollado á la vacante que existe en Zaragoza.

Esta tarde á la hora anunciada y con el ceremonial de costumbre ha presentado á S. M. la Reina las credenciales en audiencia particular el nuevo ministro plenipotenciario de Dinamarca señor conde Reventlow.

La Junta encargada de la distribución de los donativos hechos con motivo de la pérdida del crucero «Reina Regente», ha dispuesto que se envíen con arreglo al reparto último las siguientes cantidades á Cartagena 31.104'40; al Errol 19.025; á Canarias 596 quedado en Madrid 4996'30 Las cantidades que corresponden al Departamento de Cádiz ha acordado la expresada Junta que no se envíen hasta tanto que se reciban en el ministerio de Marina los datos pedidos recientemente al expresado Departamento Marítimo.

Bolsa de hoy.—Interior 67'40.—Exterior 75'70.—Amortizable, 79'90.—Cubas 86,98'5.—Cubas 90, 86'60.—Banco, 393'00.—Tabacos, 000'00.—Cambios Paris lista 21'35.—Londres vista 30'60.—A.

REUS

En el tren exprés de la línea de los directos legó esta mañana el Eminentísimo Arzobispo de Casañas, obispo de Urgel, acompañado de su secretario el Dean de aquella catedral on Lino Freixa. Acudieron á esperar una numerosa comisión del Ayuntamiento, las autoridades y otras personas que se honran con su amistad. La banda municipal á la legada de S. E. ejecutó la marcha real.

Desde la estación se dirigió S. E. acompañado de numeroso séquito al domicilio de don Antonio Freixa.

A las 10 de la mañana visitó el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia y después las Casas de Beneficencia.

La 1 y media de la tarde fué obsequiado por varios de sus amigos y conocidos con un banquete en el Gran Hotel de Londres, asistiendo las autoridades locales, y á las 6 y media salió en dirección á esa, siendo despedido en la estación por las autoridades y comisión del Ayuntamiento.—X.

El sueño de la infancia

¡Infancia, dichosa infancia! ¡Tiempo feliz que no volverá jamás! ¿Cómo no amarla? ¿Cómo no acariciar su recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores gozos.

Recuerdo que cuando estaba cansado de correr iba á sentarme delante de la mesa de té, en mi silloncito infantil. Era ya tarde; había acabado hacia mucho tiempo mi taza de leche con azúcar y mis ojos se cerraban de sueño, pero no me movía, me estaba quieto y escuchaba. ¿Cómo no escuchar? Mamá hablaba con una de las personas presentes, y el sonido de su voz ¡es tan dulce, tan amable!

¡El sólo me dice tantas cosas!

La miro fijamente con ojos enturbiados por el sueño y de pronto se hace muy pequeña; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y que se sonreía.

¿Cuánto divertido tener una tan pequeña.

¿Por qué todavía más los párpados, ella disminuye; se hace no

mayor que los niños que se ven en fondo de los ojos de las gentes. Pero me he movido y se ha roto el encanto.

Entorno los ojos, cambio de postura, me doy mucho trabajo para llamar aquella imagen: es en vano.

Me dejo deslizarse hasta el suelo, y voy dulcemente á acostarme, con mucha comodidad en un gran sillón. —¿Te duermes, hijito?—me decía mamá.—Mejor harías en acostarte.

—No tengo ganas de dormir, mamá.

Ensueños vagos, pero deliciosos, llenan mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra mis párpados, y al cabo de un instante estoy dormido. Siento, sobre mí, á través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar; y aun dormido, la cojo y la oprimo con fuerza sobre mis labios.

Todo el mundo se ha dispersado. Una sola buja arde en el salón.

Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme. Se embute en el sillón en que duermo, pasa su mano fina por entre mis cabellos, se inclina á mi oído y murmura con su linda voz, que conozco tan bien:

—Levántate, alma mía, ya es hora de ir á acostarte.

Ninguna mirada indiferente le estorba; no teme derramar sobre mí toda su ternura y todo su amor.

Yo no me muevo, pero beso su mano aún con mayor fuerza.

—Levántate, ángel mío.

Pone la otra mano en mi cuello y me acaricia con sus afilados dedos.

El salón, silencioso, está en una semi obscuridad; mis nervios son excitados por las caricias y el despertar; mamá está sentada junto á mí, me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, le echo los brazos al cuello, me aprieto contra su pecho murmurando: ¡Oh, mamá, querida mamita, cuanto te quiero!

Ella sonríe con sonrisa triste y encantadora, coge mi cabeza con las dos manos, me besa en la frente y me sienta en sus rodillas.

—¿Me quieres mucho?

Se calla un instante; luego continúa:

—Mira, quétrémeme siempre; no me olvides nunca. Si no tuvieras ya á tu mamá, ¿verdad que no la olvidarías? ¡Dí, hijo mío.

Me besa aún más tiernamente. Yo exclamo:

—¡Oh, no digas eso, mamá querida, mamita mía!

Beso sus rodillas, y arroyos de lágrimas brotan de mis ojos en un transporte de amor.

Cuando, después de esta escena subo á acostarme y me arrodillo ante las santas imágenes, envuelto en mi manta guateada, qué sentimiento experimento al decir:

«Dios mío, vela sobre papá y sobre mamá.» Mientras que recito las oraciones que mis labios de niño han aprendido repitiéndolas junto á mi querida madre, mi amor á ella y mi amor á Dios se funden en un solo y mismo sentimiento.

Después de mi rezo voy á acurrucarme entre las sábanas, el alma en paz y el corazón ligero.

Mis imágenes se empujan unas á otras en mi cabeza; ¿qué representan? Son incomprensibles, pero llenas de puro amor y de luminosas esperanzas de dicha.

Pienso en Carlos Ivanovich y en su amarga suerte.

Este es el único hombre desgraciado que conozco, y me da tanta lástima, me siento tan dominado por él de tal ternura, que las lágrimas brotan de mis ojos y me digo:

—¿Qué Dios le dé la felicidad! ¡Qué me dé el poder de socorrerle y de aliviar su dolor! Estoy dispuesto á sacrificarlo todo por él... Pienso en seguida en mis juguetes favoritos; un conejito y un perrito de porcelana; los he metido bajo mi almohada de pluma y admito que bien están allí y que calentitos.

Rezo todavía una oración en que pido á Dios que todo el mundo sea dichoso y esté contento, y que haga buen día mañana para el paseo; me vuelvo del otro lado; las ideas y los sueños se mezclan y se confunden, y me duermo dulce y apaciblemente, con el rostro humedecido todavía por las lágrimas.

TOLSTOY.

Año nuevo

Completamente nuevo no, porque aunque al mes que viene te han puesto en los Almanagues estrambote, tengo entendido que sobre ello hay precedentes, condición sine qua non en esta tierra de costumbres bu-

rocráticas para admitir ciertas anomalías.

Y si por traer Febrero un rabo de veinticuatro horas, no es nuevo este 1896, á quien respetuosamente saludo á su entrada en la vida, ó en el tiempo y en el espacio, como diría algún orador de cliché, no sé yo, y confieso mi ignorancia, qué tendrá de nuevo, salvo el seis con que termina sin derecho ¡ay! á reintegro en la existencia, este año nuevo que acabará, como los demás, en San Silvestre, salvo error ú omisión.

Vendrán los mismos días, las mismas semanas y los mismos meses, con iguales fiestas que en otros ya pasados, sin que esa línea divisoria, punto matemático que separa á las doce de la noche un año de otro, marque en nuestra existencia señal alguna que defina la impresión del salto al año nuevo...

La fantasía, esa pertinaz embaucadora de nuestro espíritu, nos hace pensar en cosas y cosas, poniendo al alma en el torcedor de las filosofías trascendentales, al hallarnos cerca de esta revuelta anual del camino de la vida. Del treinta y uno de Diciembre al primero de Enero, nada vá; en esta existencia en que lo que pasó, ya no es; lo que pasará, es nada, y lo que pasa, mientras pasa muere, el momento inapreciable de la transición de año á año, nos emociona, sin embargo, y todos nos fijamos en él, porque lo desconocido, el misterio que encierran esos 365 días clasificados dentro de una unidad y que vamos á vivir, nos atrae. ¿Qué será de mí en este año? ¿Moriré ó no? ¿Seré esto, alcanzaré aquello, lograré lo de más allá? Y la unidad de tiempo convencional que forma el año, se nos presenta en forma de un algo que la fantasía disfraza con el ropaje de las respectivas aspiraciones y con la máscara de nuestros deseos insaciables...

Y el año nuevo, como nos llevó el año viejo, nos llevará por el carril de la monótona realidad, sin que al fin de cuentas hallemos en la liquidación de bienes y desventuras otro saldo que el saldo de todos los años... Placeres que lo fueron en la imaginación primero y en la memoria después, rara vez al gozarlos; ilusiones que murieron, por serlo, sin ser realidad; desengaños, desgracias... ¡Y es lo mismo, lo mismo de siempre, con ser año nuevo!

No pienso hacer mi nido en las greñas de ningún filósofo, como decía Heine, y como siga por este camino será cosa de que me pregunten mis lectores si, con el año, acabó en mí el horror á filosofear.

Persisto en él y doblo la hoja. Desde que hemos convenido en que la forma poética no puede desaparecer, nos empeñamos en borrar del mapa intelectual (¡valiente metáfora para principio de año!) la forma filosófica. En algo es preciso que se ocupe el humorismo neurótico al día, que es la forma que harán desaparecer los que luego vengan para que resalte vivo por algún lado el año en que tal suceda.

Que no será el respetable 1896, según pronóstico, S. G. D. G., de los zaragozanos que estudian estas cosas, por estudiar algo.

Nada, nada de filosofías. Los tiempos no dan para tanto. Humorismo pesimista, triste, melancólico como el de un romántico caecumeno de la buena nueva; satírico, burlón, escéptico, como el de un desengañado de nacimiento, que los hay.

¡Año nuevo! No lo será ¡qué ha de ser! Serán los mismos días con diferentes dolores, y las saetas del reloj, caminando monótonamente con su pesado andar mecánico, señalarán en el horario las mismas tonterías de siempre en la vida de los tontos, los mismos tropiezos en la vida de los torpes, las mismas maldades en la vida de los malos. Los buenos, los pocos buenos con patente y tienda abierta que al entrar en año nuevo no claudiquen, pesados de la cosecha de ingratitudes recogida, no mirarán siquiera á ese hermano de la Caridad que cuenta en el bolsillo del chaleco los minutos que nos van acercando al fin de la vida. ¿Para qué saberlos?

Engaño del tiempo esa distribución de horas, días y años que todos ansiamos sumar, alcanzando una columna larga, muy larga desamandando para contradecir así nuestro empeño en no envejecer, hay que mirar con desdén como dan vueltas á la esfera las saetas y como van disminuyendo las hojas del calendario y como vamos cambiando los cromos del americano...

Quito el cartón que con su cromo litografiado ha sostenido las 365 hojas de ese año que ya no volverá á ser... Dos niñas, hermosas como niñas y como pintadas, juegan al volante, con cara alegre, risueña. Están hoy como cuando arrancó la hoja del primero de Enero, y no me seduce la felicidad que reflejan! Ser niño siempre, siempre... No, no; un año más que nos separa de la juventud es un año más que nos acerca á la plenitud de la vida; nos separa de las pasiones y nos acerca á la experiencia.

«Año nuevo» ¡qué sandez! hoy pregona el añalejo, sin ver que es un año viejo que vá á servir otra vez.» El calendario viejo, para el año nuevo. Simbolicemos.

ROMÁN SOL.

Noticias

¡Feliz año nuevo, queridísimos lectores de EL PALLARÉS!

Escribimos por vez primera este saludo y vá con toda la efusión del cariño que ha engendrado en nosotros la deuda grande de gratitud contraída por las deferencias, atenciones y favores que se nos han dispensado, alentándonos en nuestra penosa tarea, durante este primer año de lucha por los intereses de Lérida.

A cuantos nos hicieron ese bien, que pagamos con réditos de estimación muy sincera, enviamos hoy cordial felicitación de entrada de año, y hacemos votos porque sea el 1896, año venturoso, felicísimo, muy dichoso, para todos ellos.

Mañana, á pesar de ser hoy día festivo, publicaremos, como hemos venido anunciando número ordinario de cuatro páginas.

Hoy seguramente celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

A los solemnes oficios que se celebrarán hoy con motivo de la festividad de año nuevo, en la Santa Iglesia Catedral, asistirá el Emo. Cardenal Obispo de Seo de Urgel Doctor Casañas, el Ayuntamiento y Comisionados de varias Corporaciones.

La compañía de Sanidad militar que se embarcará para Cuba en la segunda quincena de este mes, se compondrá de tres sargentos, ocho cabos, tres sanitarios de primera y 87 de segunda.

Hemos tenido ocasión de leer una carta llegada en el último correo de Cuba y fechada en 29 de Noviembre en Trinidad, escrita por un soldado del batallón de Vizcaya, compuesto en su mayoría de hijos de esta provincia.

Según aquella ha tenido el batallón varios encuentros con los insurrectos, uno de ellos de gran importancia, en el que mataron á diez rebeldes y á su cabecilla, llamado Sandoval, además de herir á muchos.

Entre nuestros paisanos, hasta la fecha de la carta, no ha habido ninguna baja por enfermedad ni por las balas.

Nuestro querido colega el Diario de Manresa cesó ayer en su publicación pasando su ilustrada redacción, espíritu y tendencias á El Noticiero Manresano, diario que sale hoy á luz pública, y que puede contar por anticipado, con nuestro afecto y consideración.

La simpática sociedad coral La Violeta se ha prestado á cantar en el Salón Rómulo la noche del beneficio del galán joven don Enrique Llorens, que se celebrará, como ya dijimos el día 7 del actual.

La Comisión provincial en la sesión celebrada anteaer acordó: Conceder la licencia solicitada por el Diputado vocal de la misma Sr. Figuerol y que le sustituya el Sr. Corbero. Que la Comisión vaya á recibir al Emo. Sr. Cardenal Obispo de Seo de Urgel y cumplimentarle en su domicilio, como también ofrecerle en unión del Ayuntamiento, un banquete al que sean invitadas las autoridades de la Capital. Abonar al médico don Mariano Pérez 625 pesetas por la observación de los mozos útiles condicionales durante el ejercicio de 1894-95. Aprobar la cuenta de efectos adquiridos en el año económico de 1894-95 con destino á la conservación de carreteras provinciales que importa 161-50 pesetas, como también las remitidas por el Alcalde de la capital de las estancias causadas durante el ejercicio de 1894-95, en la cárcel de Audiencia y Correccional así como las correspondientes al Hospital municipal que importan 23.790-80 pesetas. Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar las actas de síndicos propietarios y suplentes del Canal de Urgel exceptuando las de Alamús, Bellpuig y Sidamunt que deberá convocarse nueva elección para suplentes.

Leemos en un colega barcelonés: «Han sido designados por el señor Alcalde para formar la Comisión del Ayuntamiento que bajo su presidencia debe ir á Lérida para asociarse á los obsequios tributados al nuevo cardenal, Sr. Casañas, obispo de la Seo de Urgel, los concejales Sres. Bofill, Soriano, Bosch, Girona, Guerrero, Blanch y Vivó.»

Por el ministerio de Fomento se ha adjudicado á D. Francisco Rizo Peñalva, que licitó en Alicante, por la cantidad de 34.275 pesetas la construcción del puente sobre el Garona en la sección de carretera de Puente de Rey á Viella, cuyo individuo se ha comprometido á ejecutar las obras en el plazo de un año.

Buena noticia para los araneses.

El Porvenir, de Sevilla, participa que circulan en aquella ciudad muchos duros falsos con el busto de Alfonso XII y la acuñación de 1875. Están muy bien imitados, y solo se distinguen de los legítimos en que el cordoncillo es muy imperfecto y las letras plus ultra aparecen un poco borrosas.

Dice un periódico que en breve se firmará un decreto de grandísimo interés para el magisterio.

A contar desde el próximo trimestre, los haberes de los maestros correrán á cargo de los señores delegados de Hacienda. A primeros de cada mes designarán, como lo hacen para los retirados y pensionistas, los días en que se abra el pago, que no podrá exceder del día 2 del mes siguiente al del vencido. Los retrasos se abonarán proporcionalmente y á prorrata en el plazo próximo de dos años.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de los gastos que originará el estudio de la carretera de tercer orden de Cervera á Rocafort de Queralt (Tarragona).

Esta noche, á las nueve, dará la sociedad coral «La Paloma» un baile de Sociedad en el Salón de su domicilio, Caballeros, 9.

En el Salón Guardiola dará un baile la «Juventud Recreativa» á las nueve de la noche de hoy. En el propio local sigue la mencionada sociedad dando bailes todos los días festivos de tres á seis de la tarde y de nueve á doce de la noche.

Ayer tarde, á las tres, hubo un amago de incendio en el piso que habita el Sr. Alcalde, siendo sofocado inmediatamente.

A las tres y media de la misma tarde, el Inspector de consumos José Farré se apareció de que en la acequia que conduce las aguas al depósito, en la partida de Puigbordell, había una niña casi ahogada y extraída sin dar señales de vida, fué auxiliada por aquel y los hortelanos, conduciéndola á un huerto próximo. La infeliz niña llamase Rosa Miguel, de 4 años de edad. Sin duda por el descuido de su hermano mayor ocurrió la desgracia.

El nuevo obispado de Barbastro dice El Imparcial—se proveerá en igual forma que el recientemente restablecido en Solsona.

Será designado vicario apostólico que nombrará su Santidad el Papa León XIII, sin que haga la propuesta la Corona por el hecho de no figurar aquella Sede dentro del concordato vigente.

Esta tarde á las cuatro se servirá un rancho extraordinario á los presos de la cárcel.

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa á dos matorifes por blasfemos y á un barrandero por utilizarse de las basuras.

La Comisión de ferias y fiestas de este Ayuntamiento está haciendo gestiones para que el entoldado de los próximos carnavales sea mas lujoso que el de los años anteriores.

Debemos avisar á los propietarios de panteones que pasen por la Secretaría del Ayuntamiento á exhibir sus títulos de propiedad.

—Sigue haciendo un tiempo hermosísimo. Desgraciadamente para los sembrados no es lo que sería de desear, pues la escasez de lluvias viene contristados á los labradores de la mayor parte de la provincia. Si dentro de poco no hemos conseguido una lluvia regular, tendremos que lamentar, sin duda alguna, quebrantos de consideración en la cosecha de cereales.

—Se ha convertido en tren correo el que, procedente de Barcelona, pasa por Vendrell en dirección á Reus á las nueve de la noche. Buena falta hacía sobre todo para la correspondencia de Madrid, Lérida y demás puntos del centro de España, la cual retrasada veinte y cuatro horas.

Perito chusco del caso, es que no se dió aviso á la administración de correos de Tarragona semejante novedad y hacia ya bastantes días que funcionaba el tal correo, pasando de largo la correspondencia que llevaba para Vendrell.

—El 8 de Enero se verificarán en Barcelona las oposiciones para médicos segundus de Sanidad Militar. Podrán tomar parte en ellas todos los paisanos con título académico y cuantos médicos provisionales prestaban servicios en la cuarta región. Obtendrán plaza todos los aprobados.

Presidirá el tribunal don Pedro Gómez de Madrid, y será vicepresidente el Sr. Cotés Gil, que está en Barcelona.

—Esta tarde á las 6 se constituirá la nueva Junta del Casino principal.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha autorizado el establecimiento de corrales para depósito de ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, que ya se han inaugurado provisionalmente en la calle de Sicilia de aquella ciudad, construidos con las indispensables condiciones de seguridad é higiene.

Ha inaugurado también en dichos locales, un Mercado de Ganados al cual podrán concurrir todos los ganaderos, abastecedores y tratantes, para hacer las transacciones de reses, pudiendo utilizar transitoriamente los corrales sin retribución alguna, comprendidos todos los servicios de custodia y alojamiento de reses, excepto la alimentación. La entrada del ganado será asimismo gratuita. Los martes y miércoles de cada semana serán días de feria extraordinaria.

Con la Circular que nos envía el Sr. Alcalde de Barcelona participándonoslo, incluye un ejemplar de algunos de los artículos del Reglamento para el mercado, cuya celebración se anuncia.

—Por servicios prestados en la gloriosa campaña de Mindanao, le ha sido concedida la cruz Roja sin pínas, al Auditor de guerra D. Felipe, nuestro distinguido y apreciable amigo don Pablo de León. Reciba nuestra enhorabuena.

—Esta noche se presentará por tercera vez en el café de París el dileta Mr. Rubins, que tanto éxito le obtenido en las funciones anteriores. Ejecutará varios y nuevos ejercicios de equilibrios y fuerza, que seguramente llamarán la atención y serán muy aplaudidos y entre los cuales figura el de levantar once hombres á pulso.

—ORATORIO

Durante las 24 horas de los respectivos días, han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones.

Día 30.—Filar Allosa Grau, 4 años. —Magdalena Cudi Carnisó, 2 id

Consultorio Médico-quirúrgico

Plaza de la Constitución, 26, pral.

To los los miércoles de 3 á 5 de la tarde, será GRATUITAMENTE visitados los enfermos, tanto acomodaos como menesterosos, de la población y forasteros, que aquejen afecciones crónicas y de los oídos, nariz y garganta.

Y todos los viernes á la misma hora (de 3 á 5) y en el mismo local se visitará también GRATIS á los que sufran enfermedades de los ojos, de la piel y quirúrgicas en general. 3-15

ZAPATERIA

Manuel Egea

Botas Castor caballero 8'50 pesetas. Botas id. señora 6 idem.

39—Caballeros—39 29-0

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terradas; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.—Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para más informes, dirigirse al Dr. Terradas, calle de la Universidad, núm. 21, pral.—BARCELONA.

S. E. el Cardenal Casañas, en Lérida

Como oportunamente anunciamos, anoche en el tren mixto de Tarragona llegó á las nueve y media el sabio Cardenal Casañas, Obispo de la Seo de Urgel.

Salió de Reus á la hora en que anuncia la carta de nuestro corresponsal en aquella ciudad que en otro lugar publicamos, acompañándole en su viaje á esta sus entrañables amigos los Sres. Grau y Freixa (don Antonio), el Iltre. Canónigo del Cabildo de la Seo, doctor don Lino Freixa y el señor Marqués de Olivart. En la Estación de Montblanch esperaban á S. E. el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Diputación Sr. Fuertes, el diputado señor Jené y el Rdo. D. Pablo Grifó.

En la estación de esta capital aguardaban al Iltre. viajero el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, el Sr. General, el Sr. Alcalde y algunos Concejales, el Sr. Presidente de la Audiencia y Magistrado Sr. Ibáñez, el Sr. Delegado de Hacienda, el diputado Sr. Abadal y el Sr. Nadal-Balaster, representación de la Sociedad Económica y algunos señores Sacerdotes, además de un gentío inmenso, entre el que no escaseaba el bello sexo.

En una de las salas de espera cumplimentaron el elocuente oficial y representación de Sociedades al Dr. Casañas, pasando muy luego á ocupar los carruajes que había dispuestos, trasladándose al Palacio Episcopal toda la Comitiva.

Esta mañana asistirá S. E. á los Santos Oficios en la Catedral, no celebrando de Pontifical como se había dicho ni el Dr. Casañas ni el señor Obispo. El sermón lo dirá el Canónigo Magistral Sr. Cardona concurrirá á las 11 al Seminario nuevo, donde se celebrará la distribución de premio á los alumnos de las clases nocturnas de la Juventud Católica, y por la tarde visitará algunos establecimientos de Beneficencia. Por la noche dará serenata en la plaza de Palacio una banda de música.

Mañana le obsequiarán con un espléndido banquete, cuyo servicio se ha encargado á la Fonda de España la Diputación y el Ayuntamiento, cual fiesta se celebrará en el salón principal de las Casas Consistoriales.

Notas del día

SANTO DE HOY La Circuncion del Señor.

Servicio Telegráfico

MADRID

31, 9 m.

Los Sres. Sagasta y Castelar opinan que no deben disolverse las Cortes por ahora. Tal vez á esta opinión obedece el cambio de criterio observado en este asunto por los liberales, quienes, después de haber dicho hace ocho días que el deber de disolución se publicaría en la primera quincena de Enero, aplazan ahora su aparición hasta el mes de Marzo.

31, 9'5 m.

Agunos de los concejales procedado han celebrado conferencias con el jefe del Gobierno. Estas entrevistas han sido objeto de muchos comentarios. Se asegura que el nombramiento del general Salcedo para el cargo de gobernador militar de Gerona lo ha hecho el Gobierno para que no tenga pretexto de pedir la vuelta á Cuba, demostrándole que son necesarios sus servicios en la Península.

31, 9'10 m.

Reiniciación en Santiago con motivo del traslado á la Coruña del batallón de la Habana.

Se ha estado la opinión pública pues siempre hubo respecto de esta cuestión intereses encontrados con la Coruña.

Una comisión de Santiago vendrá á Madrid con objeto de quejarse al ministro y solicitar que se le devuelva el batallón de la Habana.

31, 9'15 m.

El Imparcial hablando de la situación de Cuba, dice que la tardanza en cumplir las romesas hechas á la opinión cubana va engendrando rejets alarmantes, prólogo de sucesos que importa prevenir. Indica la oportunidad de plantear antes las reformas pretendiendo en primer lugar las arancelarias.

31, 9'30 m.

El Liberal insiste en suponer que pese á cuantos contrario se dice, los insurrectos continúan en la provincia de Matanza según deduce de los mismos despachos oficiales que afirman lo contrario.

Dicho periódico hace grandes elogios de la acción de Calmete, una de las mas reñidas y favorables á nuestra causa en la presente guerra.

31 4'30 t.

Telegrafian de la Habana que han sido detenidas en Campechuela dos maestras de escuela llamadas Manuela Concino é Inocencia Quintano que estaban bordando una bandera con destino á los insurrectos.

PARTICULAR DE «EL PALLARÉS»

TÁRREGA

31, 5 20 t.—Núm. 394.

Ha llegado esta tarde un comisionado del Ayuntamiento de Barcelona, con encargo de preparar habilitaciones para el Alcalde de aquella ciudad y demás individuos del Municipio que componen la Comisión que llegará el jueves en el tren correo con objeto de recibir al Cardenal Dr. Casañas y acompañarle hasta Seo de Urgel, á cuyas fiestas en honor de Su Eminencia concurrirán.—Rapé.

MADRID

31, 4'15 t.

En el sorteo de hoy han sido premiados los números siguientes: 8.913, Madrid, Zaragoza 16.284, 9.981, 19.670, 8.706, 6.063, 19.628, 19.179, 24.977, 20.522, 17.728, 2.866, 11.523, 26.178, 11.601, 7.742 y 14.643.—A.

31 10'15 n.—N.º 0821.

Según cablegrama oficial anteaer el general Valdés batió á Máximo Gomez, que al frente de 2000 hombres ocupaba el ingenio Caney, batiéndolo completamente causándole 8 muertos y gran número de heridos.

Después de este combate que duró dos horas, fué nuevamente alcanzando el enemigo cerca del ingenio Baró y también batido, huyendo á la desbandada.

Nuestra artillería les causó mucho daño. Tuvieron las tropas 8 heridos.—A.

31, 11'30 n.—Núm. 0.828.

En el potrero María alcanzó el general Navarro á las fuerzas de Máximo y Maceo que se habían reunido, huyendo de la persecución de nuestras columnas, formando un contingente numeroso de caballería.

Llegó también al sitio el general Suarez Valdés, empeñándose un serio y reñido combate y temiéndose los insurrectos verse envueltos, se desbandaron formando dos grandes grupos, persiguiéndoles ambas columnas.

La artillería destruyó la caballería insurrecta. En el campo dejaron 7 muertos, llevando los heridos en camillas y carretas que ascendían á 30 al pasar por Camanayagua.—A.

1.º Enero 1896.—12'10 m.—N.º 0942.

Procedentes del departamento oriental han llegado á la Habana 83 soldados entre enfermos y heridos. Lolo Benitez sorprendió durante la noche buena á varios insurrectos cenando, mató á 4 de ellos y prend ó á tres más.

Bolsa: Interior, 67'60—Exterior, 76'05.—Cubas del 86, 98 25.—A.

1º, 12'45 m.—Núm. 0849

Se asegura que ha sido espulsado nuestro Ministro plenipotenciario en Colombia, fundándose esta grave medida por los informes que dió con motivo del hecho ocurrido con el Consal inglés.

Las columnas que operan en Santiago impidieron que las fuerzas de José Maceo y Rabi invadieran las Villas para auxiliar la retirada de las otras partidas insurgentes.—A.

1, 1'30 m.—Núm. 0854.

Asegura El Herald que ha desembarcado una nueva expedición en Principe.

En Colón se enterraron 2 oficiales, 18 soldados y 2 insurrectos que perecieron en el ingenio Godinez.

1.º, 3'20 m.—Núm. 07.

Se han reunido los ministros en la Huerta invitados por el Sr. Cánovas, quien al dar las doce de la noche les obsequió con uvas, champagne etc., brindando por la pacificación de Cuba y el general Martínez Campos.

En París se ha colocado una bomba en el domicilio del doctor Morimolan, causando gran pánico este hecho.

Examinado resultó que contenía un explosivo leve.

El Brasil ha rechazado toda suerte de arbitraje en la cuestión de Trinidad.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10.

LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE

MAYOR, 54.  **JOSE ABEÑOZA**  MAYOR, 54.



Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido de **CAPAS DE TODAS CLASES** á precios económicos y en géneros muy buenos
TRAJES HECHOS PARA NIÑOS en formas elegantísimas y sumamente baratos. Solidez en la confección y excelentes géneros.
TRAJES Á MEDIDA PARA CABALLEROS • **GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS**
 ases superiores y economía en el precio. Corte elegante y confección primorosa, en los talleres de la Casa que dirige el notable cortador parisién **MR. GEORGES ECKERT**
ULTIMA MODA. • ESMERO. • PRONTITUD. • ECONOMIA.

MAYOR, 54. LÉRIDA. MAYOR, 54



ANIS
 DEL
PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes análisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á 15° 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rechusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micográfico.—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1'007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423'58; sacarosa gramos 195'47; agua gramos 371'02; aceites, esencial, gramos 8'75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol, y por sus reacciones, acusa estar exento por completo del llamado *Acetate de fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanílico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Trulliet, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático densidad á 15° 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás sustancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con *Alcohol exclusivamente de vino.*

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado en moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Lorens.

El anterior documento concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Lorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctr. Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipocinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abr 1895.—Manuel Ribas Perdígó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
 CATALUÑA 1.—LÉRIDA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahido, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se emiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 9.—MADRID
 En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

POSADA DEL CENTRO

CALLES BORNE 8 Y NUEVA, 15

MANRESA

Teléfono núm. 120

CASA SITUADA EN EL PUNTO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN.

SERVICIO Á MESA REDONDA Á LA CARTA Y Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Salida de Carruajes para Cardona y Solsona todos los días á las 4 de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pildoras antiherpéticas-SOLÁ

Son un poderoso depurativo y reconstituyente; curan los herpes (*brindans*) sarna, granos, erupciones, úlceras, escrófulas y enfermedades crónicas de la piel.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Caja 2 pesetas. **LERIDA:** L. Solá, J. Borrás, F. Altisent.

Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales